

Jóvenes emprendedores y creación de unidades de negocio: resultados preliminares de la implementación del programa que impulsa la UNNOBA en la región

Sansarriq, Silvina¹; Rabin, Arturo; Bonillo, Walter; Revaz, Huerto; Selva, Nahuel²

Resumen

La región del noroeste de la provincia de Buenos Aires (Región NOBA) es un espacio geográfico caracterizado por la importancia de sus actividades económico-productivas y empresariales. Las políticas públicas lo toman como escenario para la atención de problemáticas concretas que son comunes a sus comunidades, y que deben resolverse mediante el diseño y provisión de respuestas a nivel regional.

Atento a las políticas implementadas por la UNNOBA para la consolidación de la transferencia de conocimientos y tecnologías, en articulación con las necesidades y demandas locales y regionales, desde la Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia se impulsa el Programa “Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica”, integrado por distintos programas específicos. En este contexto se desarrolla el “Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio” puesto en marcha en 2013, con la meta de estimular las vocaciones emprendedoras en sus estudiantes y graduados, y de identificar, promover y desarrollar capacidades para la gestión de emprendimientos y de procesos de innovación y competitividad en el área de influencia de la universidad, a partir de la cooperación intersectorial.

En ese sentido, el Programa propone un conjunto de acciones con el objetivo de otorgarle al desarrollo emprendedor una jerarquía institucional de relevancia, a través del fomento de la cultura emprendedora, potenciando el rol de la universidad como impulsora de procesos de desarrollo local y regional.

¹ silvinasansarriq@unnoba.edu.ar

² investigación@unnoba.edu.ar

Este trabajo tiene como objetivo transmitir la experiencia transitada hasta el momento, las estrategias diseñadas y acciones implementadas, para alcanzar los primeros resultados que se expresan de manera concreta, a través de los emprendimientos en marcha. Asimismo, dar cuenta de los efectos sinérgicos y de la sustentabilidad del Programa, alcanzados a través de aportes disciplinares específicos en la capacitación, así como también la transmisión de habilidades y competencias para acceder al ámbito competitivo actual.

Palabras claves: competencias emprendedoras, unidades de negocio, innovación

1. Introducción: el contexto socio-institucional

La UNNOBA tiene sus sedes en la “zona núcleo” de la región pampeana, que se caracteriza por la disponibilidad de recursos naturales e importante capacidad productiva y empresarial. La ubicación territorial es estratégica para la institución ya que la sitúa en el centro de una región de significativa importancia económica y en estrecha relación con los factores de competitividad natural para las principales ramas de la agroindustria. Se trata de un ámbito donde, además, se desarrollan actividades de la denominada “nueva economía”.

La proximidad con los principales núcleos de consumo y producción de Argentina, y con los puntos de intercambio económico con el resto del mundo, motiva una intensa interacción de la Universidad con el entramado institucional de la región: la Unidad Integrada UNNOBA-INTA, que la vincula con el CRBAN INTA desde el año 2004; el Clúster de la Semilla, Eje Pergamino | Venado Tuerto, creado con INTA, ASA, INASE, y gobiernos locales; los Polos Tecnológicos de Junín (orientado a las TICs) y de Pergamino (orientado a la agroindustria); y el Consorcio GTEC Centro Este, integrado con la UNR, UNER, UTN (Regionales Rosario, San Nicolás y Venado Tuerto).

La universidad además es miembro de la Agencia de Desarrollo Regional de Junín, en conjunto con la Municipalidad de Junín, la Sociedad Rural, Federación Agraria, Cámara de Comercio e Industria y CAPYNOBA. El perfil actual se fortalecerá con el Centro de Investigación y Transferencia del Noroeste de Buenos Aires (CIT NOBA), de doble dependencia UNNOBA-CONICET, creado este año para generar y transferir conocimientos en las áreas de gestión y planificación del territorio y agregado de valor en la producción.

Los resultados de estas políticas institucionales de inserción territorial y de generación de nuevos conocimientos permiten alentar la formulación de nuevos proyectos y la creación de emprendimientos orientados a la articulación de la Universidad con otros actores públicos y privados. Se espera que la actividad de la UNNOBA fortalezca la región NOBA como una unidad territorial con presencia de masa crítica altamente capacitada y estructuras y organizaciones involucradas en el desarrollo económico y social, a través del conocimiento y la innovación tecnológica. Sin embargo, existe un déficit detectado en la UNNOBA durante el

proceso de Autoevaluación Institucional, que se relaciona con la capacidad de transferencia de la universidad³.

En ese contexto, la Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia (SIDT), lleva adelante el Programa Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica, que tienen como objetivo la integración de los sectores público y privado en la planificación y articulación de acciones que aporten al desarrollo económico y social, local y regional. Entre estas acciones, se propuso la creación y desarrollo del Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio con la meta de generar una herramienta de vinculación con el medio; se propone que estudiantes y graduados de la universidad asuman protagonismo en la innovación territorial, para transferir conocimientos mediante la creación de emprendimientos en los que apliquen las capacidades adquiridas en el cursado de sus carreras (Resolución (CS) 595/2013).

La articulación con otras estrategias de la Universidad dio a este programa una impronta particular: se trata de estimular las vocaciones emprendedoras en estudiantes y graduados de la UNNOBA, sin perder de vista prioridades institucionales establecidas a partir de la prospectiva regional que orienta las acciones de I+D+i. Esta orientación implica un conjunto de definiciones acerca del perfil de los estudiantes y egresados, y de las capacidades emprendedoras que se pretende que incorporen.

2. Objetivos del Programa

La creación del Programa otorgó al emprendedorismo una jerarquía institucional, involucrándolo directamente con el rol de la UNNOBA como impulsora de procesos de desarrollo local y regional. En su resolución de creación se planteó como objetivos⁴:

- a) Promover la aplicación de los conocimientos impartidos en las carreras de grado de la universidad mediante la implementación de proyectos innovadores con impacto regional.
- b) Desarrollar en los estudiantes y graduados habilidades para el trabajo grupal y la integración de equipos interdisciplinarios.

³ Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). (1012). Autoevaluación Institucional. Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires. Pág. 136.

⁴ Resolución (CS) 595/2013. Aprobación del Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio para Estudiantes y Graduados de la UNNOBA en el marco del Programa General "Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica". Dictada el 8 de marzo de 2013.

- c) Desarrollar habilidades para la comunicación de ideas y proyectos tanto al interior de los propios equipos de trabajo, como ante públicos externos a los mismos.
- d) Desarrollar y ejercitar habilidades y aptitudes para participar del proceso de creación de un emprendimiento.
- e) Exponer a los estudiantes y graduados a la necesidad de adoptar una actitud proactiva y autónoma en su desarrollo profesional.
- f) Generar grupos de trabajo que aborden el estudio e implementación de innovaciones en los productos, procesos y/o servicios que tienen por escenario el área de influencia de la UNNOBA.
- g) Impulsar en los equipos la elaboración de proyectos de emprendimientos que reúnan condiciones de factibilidad y sustentabilidad para ser llevados a la práctica.
- h) Apoyar la creación de unidades de negocio desarrolladas por los emprendedores que participen en el Programa.

El Programa se orienta así, tanto a la generación de una cultura emprendedora –sustentada en las actitudes y aptitudes de los estudiantes y graduados– como a la creación de iniciativas sensibles a las necesidades del contexto económico y social de la universidad. En función de ello, se pensaron dos líneas de trabajo: la primera, dirigida a la formación de emprendedores, y la otra, a la formación de formadores dentro del claustro docente, para que den sustentabilidad al Programa.

El punto de encuentro de ambas líneas de trabajo se da en un Gabinete de Apoyo Permanente (GAP) integrado con los docentes interesados en participar del Programa. Éstos, luego de recibir su capacitación quedan a disposición de los emprendedores para asistirlos técnicamente en la formulación de proyectos y planes de negocios.

Como necesario complemento de estas acciones, la Universidad dispuso por Resolución de su Consejo Superior, la creación de un fondo que anualmente se distribuye entre los proyectos de emprendimiento que se consideren más conducentes a los objetivos de la vinculación entre la UNNOBA y la región en la que se encuentra inserta, y que se ejecuta a través de la SIDT. Asimismo, la SIDT organiza la instancia de evaluación y selección de los proyectos que reciben financiamiento, mediante una Comisión Ad Hoc que evalúa las

características de cada uno de ellos, en función de criterios congruentes con los objetivos del Programa.

3. Avances y resultados

En la actualidad, el programa se encuentra promediando su segunda edición, con nuevos proyectos en etapa de adjudicación de subsidios. Esto implica la conclusión –por segundo año consecutivo– de una serie de acciones que hacen a los aspectos organizativos y operativos del mismo. Es relevante mencionarlo en función de los objetivos propuestos, relacionados con la promoción de una cultura emprendedora, que exigen establecer ciertas regularidades y previsibilidad para consolidar el interés de los destinatarios.

En las dos ediciones del Programa, las actividades de capacitación se dictaron en las ciudades donde la UNNOBA tiene sus sedes institucionales, a cargo de docentes y personal de la SIDT. Las actividades permiten ir profundizando la formación a partir de talleres que indagan sobre las inquietudes emprendedoras de los asistentes, para avanzar luego en los desafíos que habrán de enfrentar los jóvenes: las actitudes y aptitudes necesarias para el trabajo en equipo y el desarrollo de la creatividad.

En una segunda instancia de formación, que se diseñó como complemento y se recomienda para los emprendedores que pretenden recibir apoyo financiero para sus proyectos, se ofrecen talleres donde se abordan otras herramientas conceptuales: “Objetivos y análisis del contexto del emprendimiento”; “Planificación y programación de las actividades a desarrollar”; y “Análisis de factibilidad económica del proyecto”. Los docentes que integran el GAP colaboran durante esta etapa atendiendo las consultas de los futuros emprendedores.

Interesa exponer algunos resultados de esta modalidad de trabajo: la asistencia a las instancias de capacitación fue variable en ambas ediciones del Programa, con un natural desgranamiento a medida que se avanza en la particularización de los proyectos y los interesados asumen o no el compromiso con las propuestas. No obstante, corresponde mencionar la creciente motivación registrada en la inscripción a la primera fase, que en la convocatoria 2014 alcanzó a contar con más de 120 participantes entre ambas sedes de la Universidad.

Un interés equivalente se verifica en el claustro docente, ya que la integración del GAP sumó a 28 docentes en las actividades de formación de formadores realizadas previamente al lanzamiento de la Convocatoria 2014. Finalmente, es importante referirse al esfuerzo que la UNNOBA realiza asignando fondos a las Convocatorias del Programa; también en este punto hay una evolución positiva entre la primera y la segunda edición.

Corresponde señalar que, en función de la articulación que este Programa tiene con las demás estrategias de I+D+i, las Convocatorias se hacen con un direccionamiento. Todos los jóvenes con vocación emprendedora están habilitados para recibir capacitación y asistencia técnica, pero podrán aplicar subsidios aquellos proyectos orientados a promover el desarrollo de tecnologías e innovación; el desarrollo sustentable; el ordenamiento territorial y gestión ambiental; y el desarrollo agroalimentario y agroindustrial.

Se trata de un conjunto amplio de oportunidades de trabajo, pero que, paralelamente, plantean calidad en las iniciativas, por lo que en ambas ediciones de la convocatoria hubo proyectos que no cumplieron con las exigencias establecidas para recibir el financiamiento. Al respecto, el Programa dejó establecido en su creación son los criterios de evaluación, que considera criterios formales y conceptuales. Entre los criterios formales se considera la calidad general del proyecto (información presentada, prestigio de las fuentes de información citadas, material gráfico y multimedia anexado, etc.), claridad y solidez conceptual, y grado de coherencia entre el discurso, el análisis y la propuesta.

Entre los conceptuales, se pondera el alcance de la innovación sobre la que se articula la propuesta, los beneficios que aporta a la calidad de vida de la región –generación de empleo, eficiencia energética, recuperación de áreas o sustancias contaminadas, reducción del impacto ambiental en actividades actualmente en proceso, entre otros–; el aporte a solución de necesidades sociales –fortalecimiento de aspectos sanitarios, educativos y ocupacionales de sectores sociales vulnerables–. Asimismo se evalúa la factibilidad técnica, económico-financiera, organizacional, legal y ambiental y la tasa de retorno de las inversiones necesarias para la implementación.

En función de estos criterios, la convocatoria 2013 recibió 10 postulaciones pero solamente distribuyó 6 de los subsidios previstos; los proyectos que aplicaron fueron los siguientes: 1) Producción local de accesorios para la práctica de CrossFit; 2) Producción local

de tachos de iluminación LEDS con DMX; 3) Instalación de un Laboratorio de Análisis de Calidad de Semillas; 4) Diseño y fabricación de accesorios multifuncionales mediante la reutilización de recortes y residuos de la industria textil; 5) Creación de un centro multidisciplinario de producción de contenidos audiovisuales; y 6) Diseño, registro y construcción de prototipo de un mueble (con sistema RTA), con instalaciones y accesorios para cebar mate.

La edición 2014, por su parte, recibió 15 proyectos de los que se aprobaron 10. El detalle de proyectos aprobados es el siguiente: 1) producción de colección de prendas derivadas de prendas en desuso, mediante actualización y diseño; 2) diseño y producción de aplicaciones informáticas para el desarrollo de contenidos educativos, utilizables en el aula; 3) producción de una publicación mensual dirigida a un segmento joven del público local; 4) producción local de papel reciclado para uso en oficinas y producciones especiales; 5) producción local y comercialización de setas de Shitake (hongos comestibles); 6) Implementación de una línea de producción de muebles de autor a partir de maderas y herrajes recuperados; 7) producción de línea de calzados femeninos; 8) producción y venta de pan lactal sin TACC, apto para ser consumido por celíacos; 9) producción de accesorios de indumentaria artesanales a partir de materiales orgánicos; y 10) producción de accesorios para bicicletas a partir del reciclado de bolsas y envases de materiales derivados del petróleo.

4. Conclusiones

La evolución del Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio de la UNNOBA en el conjunto de actividades, y en particular, en sus dos primeras Convocatorias permite alentar las mejores expectativas sobre el impacto del emprendedorismo en la cultura institucional de la universidad.

En consecuencia, el Consejo Superior dispuso ampliar la convocatoria en el año 2014, incorporando la posibilidad de utilizar los fondos no asignados en el año 2013 para un nuevo subsidio a otorgar a los proyectos surgidos de la primera convocatoria, siempre que sus responsables hubieran cumplido debidamente con su plan de trabajo y con las rendiciones de los fondos recibidos. Este nuevo estímulo se otorga, de todos modos, a partir de un nuevo plan

de trabajo y de una justificación que se somete a una instancia de evaluación equivalente a la de los proyectos nuevos.

También es una externalidad positiva el apoyo entre equipos emprendedores que desarrollan diferentes proyectos; a manera de red de mutua colaboración, participan coordinadamente en la elaboración de estrategias de comercialización y organización de exposiciones.

Queda para la UNNOBA mientras tanto, el desafío de sostener estos primeros logros y resolver ciertos desequilibrios: hay una desigual participación entre los alumnos de la Sede Pergamino y la Sede Junín, y es escasa la respuesta de estudiantes de las carreras de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, frente a la numerosa presencia de los estudiantes de las carreras de Diseño, de la Escuela de Tecnología. Constituye un desafío, que sólo se produce por el buen avance del Programa, idear estrategias de contención para los emprendedores que no logren superar las complejidades que presentan los diferentes contextos, y que requiere de la adecuación e implementación de otras estrategias.

Sin dudas, contribuirán al desarrollo sostenible de Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio la inscripción en el Programa INCUBAR, y la firma del Convenio Marco entre la UNNOBA y el Ministerio de Industria de la Nación, a los fines de formalizar el proceso del Sistema de Acreditación de Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedor.

Estas iniciativas, en articulación con otras que están llevando adelante el conjunto de instituciones públicas, contribuirán no solo al fortalecimiento del programa de referencia, sino también a todos los programas que abordan la temática desde la misma visión, y con el objetivo de potenciar la innovación en el emprendedorismo nacional.

Bibliografía

De Sousa Santos, B. (2005). *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Gibbons, M. (1998). “Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI”, estudio preparado para la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO de 1998*.

Resolución (CS) 595/2013. “Aprobación del Programa de Jóvenes Emprendedores y Creación de Unidades de Negocio para Estudiantes y Graduados de la UNNOBA”, en el marco del Programa General "Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica". Dictada el 8 de marzo de 2013.

Sansarricq, S. (2011). “Fortalecimiento de la producción primaria e industrial del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires: alianza interinstitucional con articulación público-privado para el desarrollo regional”. En *Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales. Experiencias de Innovación e Inclusión*. Rosario: UNR Editora.

Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). (1012). Autoevaluación Institucional. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.